

# El mentidero de la Villa de Madrid



*Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real*

Nº 689 – Viernes 28 de octubre de 2022

## Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **La memoria democrática y otros quistes**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **José Antonio, de actualidad a la fuerza**, *José Ignacio Palacios Zuasti*
- ✚ **Juan Carlos I**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Censura «trans»**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **Ley de mentira antidemocrática**, *Ignacio Sánchez Cámara*
- ✚ **Pacto presupuestario, prepara el talonario**, *Ignacio Ruiz Jarabo*
- ✚ **Mentiras que degradan al PSOE**, *Jesús Cuadrado*

## La Memoria Democrática y otros quistes

**Emilio Álvarez Frías**

**H**ay tanto barullo en el país, que es difícil centrarse y concentrarse. Pues no resulta sencillo tener conocimiento de todas las cosas que acontecen, aunque uno intente leer cuanto se publica dando noticias de lo bueno (poco) y malo (mucho) que se origina, al objeto de encontrar dónde fijar la mente para comentar aunque sea una pizca al respecto, toda vez que, además, cuando se ha tomado la decisión de andar por un camino resulta que ya ha surgido algo nuevo que te dirige hacia lugares distintos, quizá más dignos de prestar atención que a lo que estabas intentando triturar en ese momento, o al menos más actual.

Sin duda en el palmarés de esta semana se encuentra comentar todo lo que resulte posible en torno a la Ley recién aprobada de la Memoria Democrática, ley que, según ella misma dice, no se podrá poner en tela de juicio porque quien opte por hacerlo puede caer en el peor pecado democrático que haya parido la libertad mundial, cosa que no sucede con leyes como la de la Constitución, a la que todo quisqui puede doblar y retorcer como le dé la gana sin caer en menoscabo alguno, teniendo privilegios al respecto la susodicha Ley de Memoria Democrática, que goza de libertad para lo que guste decir o hacer en cualquier momento en el país llamado España, en sus cánones de cualquier tipo, en la historia del país ya sea vieja o nueva, en el comportamiento

de sus naturales bien sean los de Atapuerca, los de la historia creada por Pedro Sánchez o su adalid Largo Caballero, quien dejó un importante rastro de atrocidades a lo largo de su no demasiado tiempo de plena actuación, pero que supo aprovechar.

Lo dicho. Entre la Ley de Memoria Democrática, los viajes de Pedro Sánchez, los tejemanejes para ir cerrando puertas al PP para que entre dando trompicones en las elecciones que se otean cercanas, las mentiras de esto o de lo otro pues es difícil coger a un socialista-comunista diciendo una verdad, las andanzas del presidente en busca de su salida por Europa o arropándose con la presidencia de la Internacional Socialista, las aleluyas que sin parar desgrana Yolanda Díaz para vender a los despistados la posibilidad de que llegue a ser presidente del Gobierno, y un largo etcétera, no hemos podido pasarnos por ningún mentidero de la Villa y Corte de Madrid que, seguro, andan laminando lo que se habla por las calles con el fin de conseguir unos representantes dignos, que sepan gobernar, que tengan ligeras las escobas para barrer todo lo que huele mal –que no es poco–, filtrar todas las aguas para que queden sin restos de pandemias –que abundan de diferentes tipos–, con la esperanza de ver un día, en las manos de todos los españoles, la bandera nacional caminando en una misma dirección.

Por ese motivo no hemos visitado en esta ocasión cualquiera de los mentideros de la capital del reino, motivo por el que nos hemos conformado con un sencillo comentario sobre lo dicho. Momentos habrá de echar mano de los contertulios madrileños.

---

## José Antonio, de actualidad a la fuerza

Lo siento por el ministro Bolaños, conocido en su pueblo como el «desenterrador», porque no podrá repetir ahora la ceremonia masónica que perpetró con Franco. Pero, lo importante es que, a la quinta, sus restos logren el descanso definitivo

**José Ignacio Palacios Zuasti** (*El Debate*)

Fue senador por Navarra

La reciente aprobación de la Ley de Memoria Democrática y la petición realizada por la familia Primo de Rivera para que la exhumación de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera se realice «dentro de la estricta intimidad familiar», vuelven a poner de actualidad la figura de ese personaje, al que por antonomasia se le ha conocido como José Antonio, que unos elevaron a las cumbres del pensamiento filosófico y político y otros lo hundieron en las profundidades donde yacen los fascismos.

José Antonio, cuya relación con Franco fue de antipatía recíproca, fue un joven y brillante abogado, discípulo de Ortega, con muchos amigos y compañeros universitarios en las filas del partido de Azaña y del PSOE, al que sus detractores tildaban de «señorito andaluz», por el que Juan Negrín sentía una sim-

patía personal y decía que estaba lleno de generosidad y patriotismo, y Miguel de Unamuno dijo que era «un cerebro privilegiado, tal vez el más prometedor de la Europa contemporánea».

José Antonio entró en política para defender la memoria de su padre, el jefe del Directorio militar que gobernó España de 1923 a 1930, y para fundar un

## **Joaquín Leguina: «José Antonio murió fusilado después de un juicio impresentable»**

fascismo español sui géneris, teñido de catolicismo, como era la Falange. Un partido que contaba con un reducido número de afiliados antes de la guerra civil y que, desde el 18 de julio y hasta finales de agosto de 1936, recibió una afiliación masiva de esas gentes «que nunca se habían metido en nada», de los que tenían mucho que ocultar, de saboteadores e, incluso, de personas con ideas políticas contrarias a él, que lo corrompieron cuando José Antonio ya nada podía hacer pues o estaba preso o ya había sido asesinado.

A comienzos de julio de 1936, cuando ya se barruntaba el inicio del conflicto y no se sabía cuál de los dos bandos lo iba a iniciar, desde la cárcel de Alicante le escribió a Miguel Maura y le hizo la siguiente profecía: «Ya verás cómo la terrible incultura o, mejor aún, la pereza mental de nuestro pueblo (en todas sus capas) acaba por darnos o un ensayo de bolchevismo cruel y sucio o una representación flatulenta de patriotería alicorta a cargo de algún figurón de la derecha. Que Dios nos libre de lo uno y de lo otro». Días después, cuando el alzamiento militar se había convertido en guerra civil, como no se resignaba ante esa situación, pues decía que en las guerras civiles «no hay más que derrotados», preparó un manifiesto en el que señaló los errores de ambos bandos, redactó un programa de gobierno y se ofreció al Gobierno republicano como mediador para trasladarse a Salamanca, dejando a dos hermanos suyos como rehenes en Alicante, para intentar constituir un Gobierno nacional del que formarían parte, junto a él, los socialistas moderados de Indalecio Prieto, los monárquicos de ambas ramas y los católicos. Su intento coincidió en el tiempo con el realizado por Prieto. Ambos fracasaron, por eso, el socialista Julián Zugazagoitia dijo que el único espíritu con capacidad y emoción para entender la llamada de Prieto era el de José Antonio.

Mientras que en agosto de 1936 su hermano Fernando era asesinado en la matanza de la Cárcel Modelo madrileña, José Antonio permanecía preso en Alicante donde fue juzgado por un tribunal popular y fue asesinado, el 20 de noviembre, por un piquete compuesto por individuos de la CNT y la FAI antes de que se comunicase el «enterado» del presidente del Gobierno de la República, el socialista Largo Caballero, y antes de que llegara a la prisión el pelotón de guardias de asalto que era quien debía fusilarlo con arreglo a la legalidad republicana, con lo que se convirtió en una víctima más de la Guerra Civil que truncó su vida a los 33 años.

Primero lo enterraron en una fosa común. Después, en 1938, en un nicho de Alicante. En 1939, terminada la guerra, fue llevado a El Escorial y estando allí, en 1953, el conde de Barcelona le expresó a Franco su extrañeza porque estuviera en un lugar dedicado a ser panteón de reyes, a lo que este respondió: «No está enterrado en el Panteón Real, sino en la iglesia, debajo de una sencilla losa, en un sitio que vale más que dicho panteón por ser el destinado a la oración». En 1959 fue trasladado al Valle de los Caídos donde reposa, también, debajo de una sencilla losa.



Es lógico que, ahora, cuando la nueva Ley establece que los lugares de enterramiento en esa Basílica tendrán carácter de cementerio civil, la familia Primo de Rivera considere que no se cumple la última voluntad de José Antonio, que pidió ser enterrado en tierra bendita, y soliciten su exhumación de forma íntima. Lo siento por el ministro Bolaños, conocido en su pueblo como el «desenterrador», porque no podrá repetir ahora la ceremonia masónica que perpetró con Franco. Pero, lo importante es que, a la quinta, sus restos logren el descanso definitivo. A él, que pertenece a la Historia y que en su testamento dispuso que pedía a Dios que «al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia» no creo que le importe lo que diga o haga Pedro Sánchez y los suyos y no temerá a esos que sólo pueden matar el cuerpo sino al que después de matar tiene poder para arrojar al fuego (Lc 12, 4-5).

---

## Juan Carlos I

Con el Rey como ariete, la Transición no la hizo una oposición exterior en buena parte fuera de la realidad, salvo excepciones señeras, sino la oposición interior que vivía la realidad sobre el terreno, y el reformismo de dentro del sistema

**Juan Van-Halen** (*El Debate*)

Escritor y académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando

**A** la peripecia del Rey padre tras su traslado al extranjero –no caeré en la cursilería de llamarle Rey emérito– dediqué varias Terceras en *ABC*. Pasa el tiempo y la persecución y la ingratitud que le vienen acosando no cesan; es más: se recrudecen. Desde el Gobierno, sobre todo desde su parte podemita, se evidencia esa aversión hasta el disparate. Un tipo mediocre que va de sabio populista tachó recientemente al Rey padre de «delincuente fugado». Juan Carlos I ni es un delincuente, ni tiene cuentas que saldar con la Justicia, ni está fugado. Vive hoy fuera de España porque él, con presiones sin duda, lo ha aceptado. Creo que es un error, pero no soy quién para juzgar conductas ajenas y menos de quien tiene un legado histórico que valorar.

Insultar a Juan Carlos I, ofenderle, achacarle delitos, son actitudes que responden al maniqueísmo nauseabundo de una ideología totalitaria, históricamente criminal y repudiada por numerosas instancias internacionales, la última el Parlamento Europeo que condenó los crímenes del comunismo que se lleva la palma en muertes ideológicas. Ha producido más de 120 millones de muertos, en cifras oficiales, como detalló el Centre National de la Recherche Scientifique de Francia, el instituto de investigación más prestigioso de Europa, en un estudio coordinado por su director Stéphane Courtois hace más de un cuarto de siglo. Estos extremistas, con disfraz o sin él, forman el ariete de los ataques a la Monarquía, muestran carteles con el Rey guillotinado, que man sus fotografías y le insultan. Y no lo hacen sólo con imágenes de Juan Carlos I; también con las de Felipe VI. Uno de sus objetivos, ya cumplido, era el daño al Rey padre pero para dañar a la Monarquía y, con ella, a la Constitución y a la Transición modélica que la hizo posible. Y obviamente a Felipe VI.

A través de los siglos la Monarquía ha constituido un sistema político con luces y sombras, perfectible como toda obra humana. El pensamiento universal ha buscado la sociedad ideal, el Gobierno perfecto. Una utopía. Desde Platón ahí están las reflexiones de Moro, Maquiavelo, Bodino, Campanella, Bacon, Hobbes, Constant y tantos otros, en el pulso entre absolutismo y libertad. La aportación de Constant sobre el poder neutro, sus sólidas reflexiones, las formuló durante el Consulado y la forma republicana de gobierno adaptándolas a la Monarquía en un opúsculo de 1814.



Ahora normalmente no estamos ante reflexiones intelectuales ni la crítica a la Monarquía emana de sesudos pensadores. Se trata a menudo de ocurrencias de unos tipos menores que confunden las asambleas de facultad y círculos partidistas con el rigor que corresponde a las Instituciones de nuestra vieja Nación. Nos llega de un parvulario político que con incontinente desahogo se atribuye una representación que no tiene. Es la hora de los resentidos y de los rebeldes sin más causa que su ambición, su mediocridad y su ignorancia.

Desde el inicio de su reinado, Don Juan Carlos, que había recibido todos los poderes que tuvo Franco, fue dando pasos para traspasarlos al pueblo con medidas que no dejaron de provocar los recelos de unos y las urgencias de otros. Era un encaje de bolillos minucioso, complejo y arriesgado. Antes de dos años España vivió el 15 de junio de 1977 sus primeras elecciones generales desde 1936, que de hecho fueron constituyentes. Se arboló la primera Constitución consensuada y no otorgada en nuestra atribulada historia constitucional, respaldada mayoritariamente por los españoles y con los más altos porcentajes de apoyo en Cataluña.

Juan Carlos I es el gran protagonista del cambio democrático en España. Con el Rey como ariete, la Transición no la hizo una oposición exterior en buena



parte fuera de la realidad, salvo excepciones señeras, sino la oposición interior que vivía la realidad sobre el terreno, y el reformismo de dentro del sistema. Sobre el Rey padre leemos y escuchamos a menudo no pocas majaderías y frivolidades destacándose, además, con pésimo gusto, aspectos irrelevantes e ignorándose el papel del Rey en la recuperación democrática y su decisiva intervención cuando esa democracia se enfrentó al riesgo de ser violentamente cercenada.

Como veterano amante de la Historia me preocupa, aunque no me sorprende, la ignorancia histórica –o la manipulación– de parte de nuestra nueva hornada política. No vivieron la Transición que tan injustamente juzgan, pero tampoco vivieron la Segunda República que juzgan con suma benevolencia. Amos Alcott, fervoroso del socialismo utópico, nos había advertido un siglo largo antes: «La enfermedad del ignorante es ignorar su propia ignorancia». Bajo Juan Carlos I los españoles conseguimos darle la vuelta a los negros augurios sobre el posfranquismo. Se abrió el camino hacia la reconciliación nacional. Nadie imaginaba que decenios después un Gobierno radical, ignorante y ciego, encabezado por el narcisismo hecho persona, volvería a abrir las viejas heridas.



Recordé alguna vez mis encuentros con el Rey padre antes de serlo, incluso antes de ser declarado sucesor. El primero, muy lejano, con un grupito de jovencuelos, en su mayoría no monárquicos, que salimos de la larga y abierta conversación convencidos de que aquel hombre conocía perfectamente los problemas de España y estaba decidido a afrontarlos con decisión. Aquellos amigos, hoy tan veteranos en la vida como yo, me darán la razón si leen estas líneas.

Y el Rey padre, a quien tanto debemos, sigue padeciendo ingratitudes y persecuciones.

---

## Censura «trans»

«La finalidad de esta censura no es evitar los “discursos de odio”, sino evitar que la verdad comprometa la ideología, que el relato sucumba ante los datos»

**Guadalupe Sánchez** (*El Subjetivo*)

**J**rene Aguiar, compañera de profesión especializada en derecho deportivo, fue invitada hace ya varios meses a intervenir en el tercer congreso estatal sobre Salud y Mujeres en el deporte, que se va a celebrar el próximo mes de diciembre en Gran Canaria. Iba a participar, junto con otras expertas, en una mesa cuyo título era La defensa de las categorías deportivas femeninas: una visión internacional.

Hace unos días, el cabildo de Gran Canaria informó a la organización de que, o anulaban la mesa en la que iba a participar mi compañera, o anularían el congreso. Para sorpresa del Gobierno insular, la organización se negó a aceptar la censura que les pretendían imponer y suspendió el congreso de marras.

El intento de silenciar a Irene y al resto de ponentes que tenían previsto participar en la mesa sobre el deporte femenino partió de la Consejera de Igualdad, Diversidad y Transparencia de Gran Canaria, Sara Ramírez, miembro –miembra o miembro– de Podemos. Adujo la –lo, le– buena señora –señoro o señore– que la censura previa tiene como objeto evitar que se produzcan «situaciones de transfobia». Ella –él o elle– sostiene que la corporación ha actuado en defensa de los derechos de las personas trans, velando para cumplir la ley canaria trans y para evitar la discriminación.

Para rizar el rizo censor, el presidente del cabildo, Antonio Morales, manifestó el pasado viernes que: «el Gobierno insular defiende la libertad y apoya el debate sobre asuntos relacionados con los colectivos LGTBIQ, siempre desde el respeto a la Ley Trans refrendada por el Parlamento de Canarias en 2021». O sea, que según esta lumbrera, la libertad de expresión no ampara la crítica –en este caso potencial, porque aún ni tan siquiera se había producido– a las normas emanadas de los órganos de gobierno insulares. Vista la calidad argumentativa del susodicho, no me cabe duda de que el nivel de degradación institucional y democrática que sufrimos es proporcional al grado de estulticia de quienes nos gobiernan.

Cualquiera que no conozca a Irene y escuche las palabras de la consejera o del presidente de Gran Canaria, pensaría que es una suerte de provocadora



que se dedica a desinformar, a menospreciar y a insultar al colectivo trans. Pero nada más lejos de la realidad: las opiniones de mi compañera son siempre respetuosas, razonables y fundamentadas en el derecho y en los datos. Ella defiende que la autopercepción no altera la biología, porque en

lo que al deporte se refiere, no compite sólo el sentimiento, sino primordialmente el físico.

Sostiene Irene algo tan disparatado, si me permiten la ironía, como que los cuerpos de hombre y mujer son totalmente diferentes. Que decir que somos iguales es, sencillamente, mentira, con fundamento en algo que se denomina dimorfismo sexual, presente en los mamíferos. El macho suele ser de mayor tamaño que la hembra, presenta una mayor masa muscular, una distribución de masa grasa diferente, una estructura ósea distinta... En resumidas cuentas,

que las diferencias existentes entre hombres y mujeres son muchas y determinan que los hombres sean, en promedio, entre un 10% y un 15% más rápidos, o entre un 50% y un 60% más fuertes (según si hablamos del tren superior o inferior), o que tengan una capacidad entre un 30% y un 40% mayor de generar potencia. Factores que no pueden soslayarse cuando se trata del deporte. Y así lo demuestran las marcas deportivas, que son irrefutables: en la prueba de maratón, la ganadora del oro femenino hubiera quedado septuagésimo primera, es decir, con 70 hombres delante. En pruebas de atletismo, como los 100 metros o los 800 metros, no hubiera habido mujeres ni siquiera en semifinales.

Una ley que permite a los hombres que se autoperciben mujeres competir en la misma categoría que ellas, acabará con esas categorías femeninas, pues los respectivos podios serán copados por varones en lo biológico aunque no se conciban así en su fuero interno.

Porque los sentimientos pueden distorsionar el relato o la percepción de la realidad, pero no alterar su esencia. Por supuesto que el Estado no es quien para inmiscuirse en lo que sentimos o dejemos de sentir, ni debe impedirnos vivir nuestra vida y sexualidad como tengamos a bien, pero la igualdad ante la ley sólo puede garantizarse si se construye sobre un sustento objetivo, esto es, sobre circunstancias verificables y contrastables. Por supuesto que los transexuales tienen derecho a participar en competiciones deportivas, pero con arreglo a la categoría que les correspondan en atención a sus circunstancias físicas y no sentimentales. No se puede ni se debe institucionalizar el sentimiento, so pena de acabar con la igualdad sobre la que se cimenta nuestro Estado democrático y de derecho.



Así que no se engañen, no se ha censurado la mesa sobre la defensa de las categorías femeninas porque el discurso de Irene pudiera resultar «tránsfobo», sino por miedo al debate, a la evidencia y a la realidad. La finalidad de este nuevo tipo de censura no consiste en evitar los llamados «discursos de odio» contra los trans, gays o cualquier otro colectivo que se les ocurra, sino en evitar que la verdad comprometa a la ideología. O lo que es lo mismo, que el relato sucumba ante los datos. Porque ellos gobiernan en el plano de la narrativa, que es donde han radicado el debate público, y no en el de la realidad, que es donde lo radican a usted.

Tanto usted, como mi compañera Irene, tienen la obligación de pagar impuestos, tasas y contribuciones, pero no la libertad para protestar por ello, ni mucho menos la de cuestionar o criticar las decisiones que emanan del poder soberano, auténtico representante de la gente real. Nosotros, la chusma, el lumpen o la gentucilla, no merecemos ni voz ni voto en la esfera pública por más que la Constitución garantice la libertad de expresión de todo ciudadano



español. Un reconocimiento formal que no va acompañado de la sustantiva efectividad material gracias a la interpretación extensiva y excluyente de las «expresiones de odio» que han institucionalizado los que habitan en los gobiernos nacionales y autonómicos. Odiar ya equivale a disidir.

La semana pasada, en una comparecencia junto a Pedro Sánchez, Felipe González afirmó que: «En democracia, la verdad es aquello en lo que creen los ciudadanos». Una frase escalofriante, pues además de rezumar relativismo, apesta a totalitarismo. Si aquello en lo que creen los ciudadanos en democracia es la verdad, y los ciudadanos en democracia se expresan en las urnas, quienes resulten elegidos en las mismas estarán legitimados para decidir qué es verdad y qué no lo es. Algunos pensarán que se trata de una interpretación delirante, pero es en lo que estamos: que todo lo que place a los electoralmente escogidos sea un derecho y todo lo que les disguste sea delito o, cuanto menos, merecedor de una cuantiosa sanción administrativa.

Pero miren, gobernantes, gobernantas, y miembros, miembros y miembros de los colectivos implicados: no vamos a permitir que nos expulsen del debate público, no nos van a callar. Ni a Irene, ni a mí, ni a nadie que muestre desacuerdo con sus decisiones, políticas o leyes. Tendrán que aprender a vivir con la frustración que les genera la existencia de voces discordantes: frente a su intolerancia por el desacuerdo, nuestra libertad para expresarlo.

---

## Ley de mentira antidemocrática

La ley constituye también una agresión a la libertad, especialmente a las libertades de expresión y de cátedra

**Ignacio Sánchez Cámara** (*El Debate*)

**E**l final de una Legislatura que agoniza acelera los extravíos totalitarios de un Gobierno enemigo de la libertad. Entra en vigor la Ley de memoria democrática. En realidad, es una apariencia de entrada en vigor porque, a mi juicio, vulnera la Constitución y deberá ser declarada nula. Un futuro Gobierno sensato la derogará.

La ley es una agresión a la verdad, a la libertad y a la justicia. A la verdad, porque exige la obligatoriedad jurídica de asumir la falsedad histórica. Las leyes no pueden imponer lo que ha sucedido en el pasado. Tampoco una «verdad política» que decida sobre la ciencia, el arte, la moral y la religión. Si los gobiernos (al menos, en las democracias) no pueden imponer jurídicamente la verdad, menos aún pueden decretar la obligación de asumir la mentira y la falsedad. Gran parte de la ley se sustenta en falsificaciones de la historia, especialmente en lo que se refiere a la Segunda República, la guerra civil y el franquismo. Un pequeño



ejemplo de muestra. Ortega y Gasset no fue un exiliado del franquismo sino del Frente Popular. En el terror del Madrid comunista, ante el riesgo muy cierto de ser asesinado por los «buenos», se marchó de España. Eso no le convierte en franquista, pero sí testimonia en contra del horror del Frente Popular. ¿Es esto que acabo de escribir contrario a la ley? Más aún, ¿es acaso falso? Sé que quieren propagar la falacia, pero Hitler no se levantó contra el intento de media Alemania de acabar con la otra media. De hecho, no se levantó. Cualquier intento de equiparar a Franco con Hitler es una falsedad. Y, por si acaso, esto no es una apología del franquismo, cosa que, por lo demás, me parece perfectamente lícita.

La ley constituye también una agresión a la libertad, especialmente a las libertades de expresión y de cátedra. Como en los regímenes totalitarios, se impone lo que se puede expresar y defender y lo que no. Acabaremos, con



Stalin, imponiendo una biología progresista frente a otra reaccionaria. La verdad se somete a la ideología. Muy mal debe de andar la firmeza en las propias convicciones cuando es preciso imponerlas sometiendo a silencio o a sanciones y penas jurídicas a los discrepantes. Un historiador tendrá que ser un héroe para expresar su visión y valoración de los hechos del pasado, si se oponen a la dictadura gu-

bernamental. Queipo de Llano es un criminal y Largo Caballero un demócrata pacifista. No sé si es tan difícil comprender que la libertad de investigación, opinión y crítica es ilimitada, mientras que no hay libertad para injuriar, mentir, calumniar, insultar y blasfemar. ¿Es que es ilícito preferir a José Antonio Primo de Rivera antes que a la Pasionaria? ¿O al revés? ¿En qué consiste la libertad? Claro, libertad, ¿para qué?

La ley socava también los fundamentos de la justicia y de la concordia democrática. La historia reciente de España queda sometida a la dictadura del maniqueísmo zurdo. La guerra la ganaron los malos y ahora deben imponerse los derrotados, los buenos. La concordia y la reconciliación son franquistas. La Transición fue la continuación de la dictadura por otros medios, y su consecuencia jurídica, la Constitución de 1978, es franquista. La democracia llegará cuando sea demolida. Me pregunto: si la democracia aún no ha llegado, ¿qué legitimidad democrática tiene el actual Gobierno?

Esta ley, es un decir, es un paso más en el proyecto totalitario que empezó con Rodríguez Zapatero. Si Pedro Sánchez fuera sólo un oportunista y un aventurero ávido de mantenerse a toda costa en el poder, sería grave, pero hay algo mucho peor. Eligió a Podemos, Bildu, ERC y demás compañeros enemigos de España cuando tenía otras opciones. Hay un ensayo de imponer una «religión política» alternativa al cristianismo y a la democracia liberal a toda la sociedad española. Confiamos en que España no se deje.

# Pacto presupuestario, prepara el talonario

En las próximas semanas se abrirá el zoco de La Moncloa al que acudirán los independentistas catalanes, los nacionalistas vascos, y los herederos políticos del terrorismo

**Ignacio Ruiz-Jarabo** (*Vozpópuli*)

Finalmente ¡oh, que sorpresa! ni ERC, ni PNV, ni Bildu han presentado enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Pese a los amagos, advertencias o amenazas que en un gastado por reiterado *dejà vu* se han vuelto a escuchar estos días, los tres socios parlamentarios preferentes del Gobierno lo han vuelto a apoyar y el proyecto de ley no será devuelto al Consejo de Ministros, iniciándose así su correspondiente tramitación parlamentaria. Por supuesto, los juglares de la sanchezería han vendido el hecho como un nuevo éxito del sanchismo.

Lo cierto es que para lograr que los tres grupos políticos reseñados apoyen el Presupuesto, lo de menos es la orientación económica general que el proyecto pueda tener, su carácter expansivo o contractivo, las cifras fijadas para las diferentes partidas de gasto, las ratios de déficit y deuda que prevea... Tampoco es relevante si el escenario macroeconómico que lo cimienta es realista o es una quimera, si las incertidumbres existentes pueden poner riesgo su cumplimiento... No le demos más vueltas, todo eso da igual, lo único trascendente es el precio que cada uno de los socios del Gobierno pueda sacar por prestar su voto. Así ha sido hasta ahora y así será también este año.

En las próximas semanas se abrirá el zoco de La Moncloa al que acudirán los



independentistas catalanes, los nacionalistas vascos, y los herederos políticos del terrorismo etarra para que, en sucesivas sesiones de subasta, se vaya aproximando el precio que está dispuesto a pagar el comprador de votos con el que exigen sus vendedores o arrendadores. Y finalmente, los Presupuestos serán aprobados para mayor gloria

del sanchismo, lo que resultará nuevamente evocado por el conjunto de la sanchezería y sus juglares.

Como en todos los negocios complejos, el precio también lo será, de manera que englobará una parte en dinero y otra en especie. El componente monetario incidirá en el trato de favor que Cataluña viene recibiendo en forma de inversión pública, o en la profundización de los privilegios fiscales que disfrutaban las provincias vascongadas ¡ojo a lo que pueda pasar con el nuevo impuesto a las grandes fortunas! Pero, al final, el dinero es solo dinero y lo que hoy se da de más, mañana puede recibirse de menos. No, lo auténticamente

grave, lo realmente dramático son los cheques en especie que Sánchez viene y seguirá pagando a cambio del apoyo parlamentario de sus socios preferentes: Ahora por los Presupuestos; antes y después, por acceder al Gobierno y por mantenerse en él.

En efecto, es auténticamente grave y realmente dramático que el Gobierno Sánchez haya indultado a unos condenados por delito de sedición que ni se han arrepentido de su acto delictivo ni han renunciado a la reincidencia. Como es auténticamente grave y realmente dramático que Sánchez haya dado su conformidad expresa al incumplimiento por parte del Gobierno catalán de la sentencia del Tribunal Supremo que obliga al 25% de enseñanza en español. Eso ya lo ha pagado el Gobierno Sánchez. Le queda por pagar la reforma *ad hoc* del Código Penal para rebajar las penas del delito de sedición y dar un tratamiento laxo a las corrupciones que, en el uso del gasto público, cometieron los dirigentes del procés. Veremos pagar ambos precios.

Claro que no son menores los pagos en especie cobrados por los partidos nacionalistas vascos. Por referirnos al más execrable de todos, basta mencionar la conjunción de: 1) Traslado de presos etarras al País Vasco; y 2) Traspaso de las competencias sobre prisiones al Gobierno Vasco. Como consecuencia de su conjunción, terroristas condenados por delitos de sangre que no han cumplido su condena, no se han arrepentido y no han colaborado en el esclarecimiento de los crímenes etarras, se pasean hoy libremente por las calles y pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava.

Todo lo expuesto no existe en el mundo virtual que nos quiere vender la sanchezería, de manera que la próxima aprobación de los nuevos.

---

## Mentiras que degradan al PSOE

Sánchez está al frente de un conglomerado político fundado en la perversión del lenguaje público, en el uso de una neolengua tramposa

**Jesús Cuadrado** (*Vozpópuli*)

**P**edro Sánchez no puede dejar de mentir como el ciclista no puede dejar de pedalear. Miente con tanta frecuencia y descaró que se asume con naturalidad que el presidente del Gobierno desprecie el valor de la verdad en cada comparecencia pública. El hecho de que lo dicho sea verdadero o falso le resulta más bien indiferente al jefe del PSOE. Por higiene cívica es un deber desvelar las falsedades constantes de quien gestiona los intereses del país. La degradación del lenguaje público no le sale gratis a los ciudadanos.



En democracia, la regla de oro de la política es no decir una cosa y hacer la contraria. La calidad de la conversación social clasifica los países y el bienestar de su gente. Porque, como ya advertía Montaigne, «quien falsea la palabra traiciona la relación pública». Los pueblos no



pueden prosperar sin una información fiable sobre los hechos, a la hora de elaborar unos presupuestos o para atraer inversiones. Solo sociedades que producen la confianza necesaria están en condiciones de generar un desarrollo sólido.

Sánchez está al frente de un conglomerado político fundado en la perversión del lenguaje público, en el uso de una *neolengua* tramposa. La utilizan para lograr réditos de poder y personales. Toda la cháchara empleada por los políticos sanchistas, y por sus *cámaras de eco mediáticas*, se compone de frases ingeniosas destinadas a ocultar la verdad y sus datos. Y, como señala David Runciman en *Hipocresía política*, «en los hipócritas por serlo no se puede confiar». De ese fraude con el lenguaje, en el pasado debate del Senado con Alberto Núñez Feijóo, el secretario general del PSOE nos ofreció un recital.

Para escapar de la larga sombra de su apoyo a los independentistas, le preguntó al líder de la oposición si no ha mejorado la situación con respecto a 2017. ¡Qué hipocresía! Cree que una frase atrevida puede hacer olvidar, como por ensalmo, la historia de un golpe de Estado y sus secuelas. Gracias a él y al PSOE, los golpistas indultados gobiernan en Cataluña y deciden sobre el Gobierno de España. Miente para borrar de la memoria colectiva el valor democrático de héroes como el abogado del Estado Edmundo Bal, el coronel Diego Pérez de los Cobos, policías y guardias civiles, jueces y fiscales como Consuelo Madrigal y Pablo Llarena.

Son multitud los servidores de la Constitución que cumplieron con su deber y posteriormente han sido castigados y humillados por el presidente del Gobierno y jefe del Partido Socialista.



Los motivos de la felonía son de sobra conocidos. Los mismos que provocan la vergüenza nacional de ver cómo tiene que ser la Comisión Europea la que inste a los independentistas a «cumplir las sentencias judiciales». Es la UE quien recuerda la obligación de acatar las resoluciones del

Tribunal Supremo sobre el 25% del castellano ante la insumisión de Pedro Sánchez. Aún peor, si se advierte que el PSC de Salvador Illa votó, con ERC y Junts, a favor de esa ley independentista contra España.

Sánchez soltó en el Senado que está gestionando la crisis económica con el mismo éxito logrado en la del Covid-19. Utiliza una técnica habitual entre demagogos, como analiza Harry Frankfurt en el clásico *Sobre la charlatanería*. Da por hecho que, pasado el tiempo, la opinión pública olvida. Pero, cómo ignorar que el Gobierno sanchista fue proclamado el peor gestor de la pandemia de los 27 de la UE. El Eurobarómetro del Parlamento Europeo puso a Sánchez en su sitio. Un 63% de los españoles se declararon descontentos con



la gestión, frente a una media europea del 41% y con solo un 13% en el caso de Dinamarca.

Corrompe la palabra pública, como al proclamar frente a Feijóo que la política económica del gobierno es la de los países nórdicos. Se necesita mucho cinismo para decir algo tan contrario a las evidencias. Desde las políticas fiscales a las relacionadas con las empresas y las laborales, los sanchistas se han ubicado en las antípodas de los que ellos llaman *frugales* del Norte. ¿El aumento del gasto público sobre PIB? Aquí, la charlatanería quiere apartarnos la mirada de una obviedad, que el modelo fiscal que sigue la coalición de Sánchez no es Dinamarca, sino el estatismo practicado en Argentina. Y ya se sabe dónde lleva el populismo peronista.

En la cháchara oída en el debate, el «doctor» no está solo, le acompaña Yolanda Díaz. Es para nota definir como «nuevo laborismo» el proyecto que ella dice tener. Que la militante del PCE, que viene de firmar un entusiasta prólogo al Manifiesto Comunista, le copie al «neoliberal» Tony Blair su invento del Nuevo Laborismo (*New Labour*) es el mayor ejercicio conocido de oportunismo electoral. Enternece ver cómo la *compañera vicepresidenta*, ensalzada por el jefe del PSOE, acude al concepto «triangulación» –*transversal*, dice ella– del líder británico de la tercera vía. ¿Una mezcla de «lo mejor de la izquierda y lo mejor de la derecha» en versión comunista? ¡Qué cosas! Aunque podría ser que simplemente no sepa de qué habla, forma frecuente de charlatanería.

El PSOE está atrapado absolutamente en la utilización de la mentira como discurso político. Ahora toca, a medida



que se acercan las citas electorales de 2023, en mayo y diciembre, la madre de todas las mentiras. Con el recurso a Felipe González y otros, intentarán que los españoles se olviden de lo visto durante estos años e iniciarán un nuevo vodevil del «no podría dormir». Eso, excelentísimo Felipe, en Despeñaperros, como

decía el torero. Cuando se podía haber evitado la entrega del gobierno de Navarra a independentistas o el indulto a los golpistas.

Frente a tanta hipocresía, lo urgente es recordar que las mentiras hunden países, que los gobiernos que degradan el lenguaje político producen sociedades empobrecidas. La verdad en la vida pública es socialmente muy útil, está íntimamente ligada a la confianza, imprescindible para crecer. Por desgracia, la España sanchista se ha echado al monte de la charlatanería que atasca el país, lo que marca el nivel de la emergencia nacional.